

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.646

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 2 de Abril de 1910

PRUEBAS SON AMORES

Sea porque los neos y los clericales tengan recelos de lo que pueda hacer el gobierno del Sr. Canalejas en materia de enseñanza, ó sea porque tengan la seguridad de que no ha de hacer ó no le dejarán hacer nada en sentido progresivo y democrático en esta cuestión, es lo cierto que ahora, más que nunca, se agitan esos elementos reaccionarios, realizando furiosas campañas contra el laicismo y la neutralidad de la enseñanza.

Si es lo primero, si es que recelan y temen, su actitud demuestra que desean que cuanto antes se despeje la incógnita para saber de una vez a qué atenerse con respecto á las intenciones del nuevo gobierno. Y si es lo segundo, si es que están en el secreto sabiendo que el gobierno este no hará nada, su actitud tiene todos los caracteres de una provocación á los elementos liberales y avanzados.

En uno y en otro caso, se impone la necesidad de terciar en la contienda. Con respecto al primer punto, también nosotros deseamos que el Sr. Canalejas y el ministro de Instrucción pública despejen la incógnita y manifiesten clara y francamente cuál es su actitud, cuáles son sus propósitos, con relación á este problema de tan capital interés para la nación. Con respecto al segundo, á las provocaciones de los reaccionarios, hemos de replicar como corresponde.

No se puede desconocer que uno de los problemas más interesantes, más graves, más urgentes de la vida nacional que hay necesidad perentoria de resolver y de solucionar de un modo práctico y decisivo, es el de la enseñanza, como base de la moralidad y cultura de los pueblos. A este problema van anejos muchos otros que se resolverían en el acto de resolverse aquél.

Si esto no se hace ahora en que, por circunstancias extraordinarias de la política, ha llegado al poder el hombre de ideas más avanzadas de los partidos monárquicos, bien podrá asegurarse que no se hará nunca bajo los auspicios de ningún gobierno del actual régimen.

Una de las primeras misiones que el Sr. Canalejas, como monárquico, tiene que cumplir desde el gobierno, es la de demostrar que son verdaderas y exactos sus asertos de que la monarquía, es decir, la monarquía borbónica española, es compatible con la democracia.

Esa compatibilidad, como comprenderá muy bien el Sr. Canalejas, no queda probada y demostrada con el sólo hecho de que á él se le haya confiado por D. Alfonso XIII de Borbón, y por consiguiente del Sr. Maura, la presidencia del ministerio, ni con que se le otorgue ahora, uno de estos días, según se dice, el decreto de disolución de las Cortes para que haga unas elecciones generales con candidatos á diputados á Cortes, de demócratas, liberales y conservadores encasillados, á fin de constituir un Parlamento que pueda dar las facilidades necesarias para gobernar durante determinado período de tiempo. No, de ningún modo. Esa compatibilidad que preconiza el Sr. Canalejas ha de probarse y demostrarse llevando á la realidad de la vida nacional los principios de la democracia, poniendo en práctica las ideas, ejecutando todo cuanto venga á patentizar de un modo indudable é incontrovertible ante el país, que se halla al frente del gobierno un hombre que es demócrata, y no simplemente que se llama demócrata.

Sólo de este modo, acometiendo sia temor y realizando con urgencia y decisión las resoluciones que requieran los problemas del clericalismo, de la enseñanza, de las asociaciones religiosas y monásticas, de la libertad de cultos, de la conciencia, de la secularización de cementerios, poniendo, en fin, mano en todas las fases ó aspectos que presenta lo que en nuestro país se llama y constituye el pro-

blema clerical, es como el Sr. Canalejas podrá demostrar esos dos aspectos en que se fundamentan su personalidad y su política, esto es: que él es un verdadero demócrata y que el actual régimen monárquico es compatible con la democracia.

Mientras nada de esto se haga, mientras el país no advierta y toque prácticamente los efectos de una situación política gobernante verdaderamente democrática, el Sr. Canalejas estará en entredicho ante la opinión, y vivirá rodeado de un ambiente de recelos y dudas.

Por lo pronto tiene enfrente dos elementos en actitud expectante: el reaccionario, y el avanzado; el que desea el retroceso, y el que anhela el avance; el que vuelve los ojos al pasado y el que tiende la vista al porvenir. El Sr. Canalejas decidirá del lado que debe inclinarse; estudiará qué es lo que le conviene, tanto como gobernante y estadista que debe servir á su pueblo, cuanto como hombre político que ha de velar por su prestigio.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

31 de Marzo

Abundan las planchas arriesgadísimas en esta gimnasia especial que nos vemos obligados á hacer diariamente los cronistas madrileños postales.

Los sucesos ó las noticias de los sucesos dan un cambio tan radical en menos de veinticuatro horas, que nos dejan parados en aquella posición tan rídicula, tan comprometida y tan impropia de nuestra seriedad.

Corre por los centros de información como muy válida la especie de que al general Marina le es imposible ponerse otra vez al frente del ejército de operaciones por hallarse gravemente enfermo, y á renglón seguido se nos asegura su vuelta al mismo mando. Este es un ejemplo de la inestabilidad del criterio que reina en los Madriles á la hora presente.

Con la inauguración de la Gran vía su cede lo propio. Con la ocupación de los obreros en las reformas procomunales, tres cuartos de lo mismo. Pero no es cosa de tres cuartos este problema invernal (el estío lo resuelve esporádicamente); es cosa de cientos de miles de pesetas, que pidió el alcalde, que negaron los concejales republicanos y socialistas y que promete Canalejas un día y otro, demorando el cumplimiento por no ser el caso de urgente necesidad.

¡Al diablo con tales chinchorrerías! Y quien dice al diablo, dice al servicio telegráfico, que está endemoniado por la misma causa, por no haberse cumplido aún las promesas de dinero que ha de hacerle conducirse como un ángel.

Vengamos á otros asuntos más sustanciosos; más consistentes y no tan sujetos á variaciones. El primero y principal, mirándolo por todos sus aspectos, es la exposición que vamos á celebrar en el año 1913 (no en el 12 como se pensó en un principio; también esto ha sufrido una pequeña variante). Todos los organismos vivos de Madrid se ocupan en airear el magno proyecto, que ha sido aprobado tal y como lo presenta un sindicato hispano-franco-inglés, en la Cámara de Comercio de Madrid.

Coincidirá el Certamen Internacional con la terminación del primer trayecto de la Gran Vía y con el feliz acabamiento de algunas Exposiciones regionales, que podrán verter sus productos en la nuestra, como los afluentes en los padres ríos ó en la inmensidad del mar.

Esto último no lo han pensado los retardadores, pero yo sí. Hubiera estado muy mal hacer pugilato de Certámenes entre la madre y las hijas, pues no es amoroso ni hay para tanto. Todos á una llegaremos mejor. Valencia, Bilbao, Málaga, Badajoz, Zaragoza y cuantas pro-

vincias han hecho ó piensan hacer el esfuerzo fecundo y pródigo de sus Exposiciones, pueden sumarse al nuestro en la ocasión oportuna, después de haber mostrado, aisladamente su empuje y poderío.

No es que nos haga mucha falta este refuerzo, porque Madrid se encuentra en el período álgido de una fiebre salvadora, debida al exceso de su misma naturaleza; está plétórico y abocado á la congelación.

Los «Hijos de Madrid» se extienden por las riberas del Manzanares y no se conforman con la canalización de este río, sino que quieren también consumir, la del Jarama y el Tajo. ¡Madrid, puerto de mar!

Nos ahogamos en el cerco puesto por los Consumos y estamos pugnando por abatirlo heroicamente, siempre con la ayuda del Sr. Canalejas y mediando el inevitable Francos Rodríguez.

Congresos de enseñanza, Congresos para redimir á las infelices que forzosamente enseñan lo prohibido, proyectos de mejora de la enseñanza, iluminación eléctrica constante, tratados de comercio que ensanchen nuestra acción mercantil en otras naciones, seguros contra el paro (¡nada de pararse! ¡Actividad, actividad!) y una cátedra de Derecho municipal para que todo ande derecho en la villa del oso y el madroño; he aquí las mil cosas que caracterizan nuestra fiebre de hondas y múltiples transformaciones.

Por otra parte, no se deja de la mano el problema de las casas baratas, ni el de la higiene, ni el de sacar adelante otra «Viuda Alegre» con música de Lehar. Y vamos á tener una Exposición canina, internacional, donde se exhibirán tres clases de perros, tres, como las sociales: alta, media y baja. Y quien no vea tantas maravillas, tendrá «Los ojos vacíos», título de una obra estrenada en Marín y compuesta por Becerra, Burgos, Candeja, Ardíd y Mayol. ¡Qué superabundancia! Ya lo he dicho antes: aquí hay superabundancia de todo.

Vivimos superabundantemente.

ARGOS.

sería de... ¡Dios me libre de los malos pensamientos! Pero ya no me libra de éste: ¡Rediez, ¿habrá todavía por ahí caminos subterráneos?

Leo que en Campo Real (Madrid) el vecindario se amotinó contra el párroco, por haberse éste negado á que la Hermandad del Santo Cristo de la Peña, con la cual está enemistado, colocase durante La Semana Santa velas encendidas en la ermita.

No pueden remediar el instinto felicioso que les distingue.

Los neos, sobre todo los rurales, como indomables potros, cuando no tienen á quienes dar coces se cocean los unos á los otros!

Una joven guapísima del Ferrol, de buena posición social, se ha fugado de la casa paterna en compañía de un zapatero que la calzaba.

¡Digo! ¡Si el zapatero sabía con el trato dónde á la galleguita la apretaba el zapato!

ESTRAÑO

DESDE DON BENITO

En las columnas de nuestro colega *Noticiero Extremeño* han aparecido muchas y muy diversas versiones acerca de este distrito electoral, afirmándose en unas que el encasillado lo sería el señor Galvez Holguin, en otras que el elocuente abogado D. Luis Hermida y ni por casualidad se hacía referencia en ninguna de ellas al Sr. Groizard.

Como en estas versiones parece que se tomaban por base opiniones autorizadas, francamente, se llegó á creer por algunos que al beber en tan buenas fuentes *Noticiero Extremeño*, de alguna de ellas habría recogido la impresión de que D. Carlos Groizard no existía ya políticamente para el distrito de Don Benito.

Los amigos de dicho señor, numerosísimos en este distrito, hubieran podido contestar ó, mejor dicho, completar las informaciones del *Noticiero*; mas siguiendo la línea que de antiguo se tienen trazada, han callado mientras otros hablaban, y cuando todos han enmudecido, proclaman con entero conocimiento de lo que dicen, que el Sr. Groizard luchará en las próximas elecciones, aspirando á representar en Cortes el distrito que tantas veces le ha elegido (muchas, sin oposición) y que el distrito en general, y el pueblo de Don Benito en particular, responderá con una nutridísima votación á su bienhechor, al que ha cruzado su término de carreteras, al que siendo director general de Agricultura, concedió á Don Benito un campo de experimentación agrícola, al que debe muchos y muchos beneficios de carácter general, los que seguirá dispensando desde la alta esfera política donde se mueve.

La opinión pública, cumpliendo un deber de gratitud, ha reaccionado notablemente en favor del Sr. Groizard, preparándose un gran recibimiento á dicho señor á su llegada á esta, que tiene anunciada para dentro de breves días. Recorra *Noticiero Extremeño* á sus buenos centros de información, y especialmente su redactor A. de Mirabal, y su corresponsal en Fregenal de la Sierra, y nos digan si se ha aclarado ya el encasillado del distrito de Don Benito, pues aquí hace algún tiempo que se sabe lo concerniente al mismo, á pesar de no concurrir á diario á los ministerios ni celebrar interwiu con políticos de significación.

EL CORRESPONSAL.

31 Marzo 1910.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Cambio radicalísimo

Desde que Mirabal marchó a Madrid, para desempeñar la corresponsalia del *Noticiero*; esto es, desde que se halla a gran distancia de nosotros, ha sufrido un cambio radicalísimo en su manera de ser, y en sus trabajos periodísticos.

El Mirabal que aquí conocimos, no es el Mirabal de hoy...

Mirabal, cuando vivía en Badajoz, era dulce, meliflúo, afable y servicial hasta la exageración. ¿Quién no recuerda aquel acto suyo, que él refirió con deleite, de llevar, durante algunos segundos, el perfumado abrigo de una dama de alta alcurnia?

Mirabal desde que dió con su cuerpo en Madrid, dejó de ser dulce y meliflúo, convirtiéndose en un hombre altamente pelicoso y provocativo, no cesando de arremeter contra los liberales y los republicanos. Ensalza a los clericales y los carlistas y los quiere presentar como unos héroes. Si no abandona el camino emprendido, es probable que concurra a cualquier mitin contra las escuelas laicas, llevando puestas alpagatas y boina y armado con uno de esos terribles pistoles de que hablaba otro día con fruición grande *El Correo Español*, periódico jaimista.

Nosotros felicitámosle por el cambio que ha sufrido y esperamos que si sale bien, como es nuestro deseo, de cualquier aventura que emprenda y vuelva algún día a Badajoz, se muestre tan belicoso como hoy, retando a descomunal combate a los liberales y a los republicanos, que son su pesadilla y sienten de veras no tenerlo cerquita en la actualidad.

¡Con cuánto gusto contendrían con él!

El dueño del Hotel Las Dos Naciones servirá en la Romería de Bótoa toda clase de comidas, por raciones y cubiertos. Cubierto compuesto de tres platos: 3 pesetas.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche comenzó bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Isidoro Osorio, concurriendo los concejales Sres. Cánovas, López Chacón, Fernández, Sardiña (Dr. Félix), Bejarano, Serrano, Lorenzo, Martínez de la Riva, Belenguer, Arroyo, Morán, Lledó, Merino, Gómez Ruiz, Castro, Blanco, Alba, Cortés, Vázquez, Martínez Rodríguez, Sardiña Heredia, Joven, Hidalgo y Cuello (Algunos entraron en el salón después de despachados los primeros asuntos que figuraban en el orden del día.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior y unos expedientes de lactancia.

Se da cuenta del resultado de la subasta, sin efecto, para el recogido de aguas sucias y de la renuncia hecha por los herederos del que había sido contratista. Hacen uso de la palabra los Sres. Lorenzo, Martínez de la Riva y Blanco; y se acuerda que, por lo pronto, el alcalde procure atender a este servicio por administración, sin perjuicio de que la Comisión correspondiente emita su dictamen acerca de si debe aumentarse el tipo en una nueva subasta.

(Ocupa la presidencia el Sr. Robles.)

Pasan a las Comisiones las instancias de doña Lucía López, Tomás y Eusebio Alamo.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Blanco, Martínez Rodríguez, Martínez de la Riva y Osorio, se concede permiso a Miguel Más para establecer un cine en San Francisco, bajo las mismas condiciones con que se otorgó un permiso análogo al Sr. Valle.

Se aprueba una solicitud de Juan Valor y otro, para los trabajos de extinción de langosta en la cañada, toda vez que no se presentó ninguna proposición en los concursos celebrados.

Se lee una proposición para la pintura de las columnas destinadas al alumbrado del puente de Palmas y el informe emitido por el arquitecto municipal. El Sr. Blanco dice que por la premura del tiempo, puesto que conviene que las columnas queden pintadas antes de que comience la feria, opina que debe aprobarse la proposición. El Sr. Belenguer manifiesta que procede celebrar un concurso. El Sr. Martínez de la Riva expone que es atendible lo indicado por el Sr. Blanco, si bien, por regla general, son convenientes los concursos. Se acuerda celebrar uno para dicho servicio dentro de un plazo breve, toda vez que, según dijo el alcalde, todas las columnas no estarán concluidas hasta que trascurren algunos días.

De conformidad con el dictamen del arquitecto y de la Comisión de Ornato, se concede permiso al conde de la Torre del Fresno para realizar una obra en casa de su propiedad.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre jubilación del alguacil Miguel Melara.

Se da lectura del informe de la misma Comisión acerca de un escrito de la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico y de la titulada «Hijos de Francisco Ayala y Miran»; propónese en dicho informe desestimar la pretensión de que se entregue a la segunda de dichas sociedades, mediante el compromiso que ofrece la primera, el depósito que tiene hecho, y que el Ayuntamiento, dando una prueba del espíritu de concordia que le anima, invite a ambas entidades sociales para que concurran a la Contaduría municipal a fin de que se formalicen determinadas operaciones. El Sr. Arroyo manifiesta que, a su juicio, en el dictamen hay algunas contradicciones; pero que él no se opone a la aprobación del mismo, ya que está persuadido de que si lo combate nada conseguiría.

El Sr. Osorio defiende el dictamen, y dice que su deseo es que terminen las cuestiones pendientes con dichas sociedades, así como que a la Anónima, se le pague cuanto se la adeuda.

El Sr. Martínez de la Riva hace algunas observaciones sobre el dictamen, agregando que no provocará un debate acerca del mismo, porque hay concejales que no quieren que se discutan los asuntos y proponen en seguida que recaiga votación.

Los Sres. Osorio y López Chacón dicen que cuando se trata de asuntos de importancia, como el que es objeto del dictamen, no les importa, antes bien desean, que se discutan con toda amplitud.

Rectifica el Sr. Arroyo y el Sr. Osorio rectifica también.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra del Sr. Merino, que no quiso ponerse en contradicción con el parecer que expuso cuando era alcalde, sobre la suspensión de procedimientos.

Se admite la renuncia presentada por D. Victoriano López Guerrero, del cargo de inspector de carnes, y pasan a la Comisión, según propuso el Sr. Vázquez, las instancias relacionadas con dicha renuncia y la moción de la alcaldía sobre si ha de privarse interinamente hasta que se verifiquen las oposiciones, dicho destino y el de director del Laboratorio municipal. (Acerca del de inspector dijo el Sr. Martínez de la Riva que, a su juicio, no corría prisa el proveerlo.)

Se acuerda que el Ayuntamiento gestione, como lo ha hecho la Cámara de Comercio, para que el ministerio de la Guerra mande ampliar las obras del cuartel de la Bomba.

Se aprueba una proposición del señor Arroyo, que apoya es e y sobre la cual habla en sentido favorable el Sr. Vázquez, relativa a la construcción de caminos vecinales. Dicha proposición pasa a la Comisión de Propios.

Se aprueba igualmente una proposición del Sr. Serrano, que apoya el mismo, para que se gestione cerca de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A., a fin de que construya un viaducto en la barriada de la estación.

En vista de un oficio del Administrador del Matadero, se acuerda que la Comisión de Propios adquiera la peja que sea indispensable a fin de atender a la manutención, hasta la próxima cosecha, de las mulas del citado matadero municipal.

El Sr. Martínez indica que si en el con-

curso que hoy ha de celebrarse para construir unos bancos en el patio del Puente de Palmas no se presentase proposición alguna, pudieran ejecutarse las obras por administración, a fin de que queden terminadas antes de la feria de Mayo.

El Sr. Belenguer no se manifiesta conforme con ello, y discute con los señores Martínez Rodríguez y Sardiña Heredia, sobre los inconvenientes y ventajas de las obras por administración y por concurso. La sesión terminó a las 8 y cuarenta.

LA CUBANA

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS
Frutas en almibar

Guindas, a 2'50 pesetas kilo.
Batata y albaricque, a 1'75 id. id.
Pera, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id.
Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo.
Arrope de miel, a una peseta kilo.
Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.
Recomiendo prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

La reina Amelia

Ayer tarde, en e. tren mixto, llegó a la estación de esta capital, D.^a Amelia, madre del rey lusitano D. Manuel, a la cual había ido a esperar al cruce, el gobernador de esta provincia Sr. Martínez del Rincón.

Fué cumplimentada en el coche donde venía, por dicha autoridad civil, por el gobernador militar general Macón, el coronel del regimiento de Castilla Sr. Ambel, el Alcalde Sr. Robles, (que la obsequió con un hermoso ramo de flores), el señor D. Jesús Lopo, en representación de su padre D. Casimiro, consul de Portugal, —que a la sazón no se encontraba en la capital— y el teniente de la guardia civil D. Federico González y F. de la Puente.

Al coche donde venía la reina, y por indicación de la misma, subieron también la esposa y la hija del Sr. Martínez del Rincón.

D.^a Amelia, que se conserva aún muy hermosa, continuó su viaje a la capital del vecino Reino.

A la estación acudió un número no escaso de curiosos.

Agradecidos

Damos la gracias al Sr. D. Cayetano Lledó, particular amigo nuestro, por la invitación que ha tenido la amabilidad de dirigirnos, para que asistamos a la inauguración, que ha de tener lugar a las once de la mañana de hoy, de su fábrica de jabón, en la calle Montesinos, 31, principal.

Se arrienda

á pasto y labor y fruto de bellota el cuartel de «Atoqueo», dehesa de «Don Tello». Para tratar, D. Casimiro Lopo, Badajoz.

Juicio por jurados

Ayer se celebró contra Jerónimo Gómez y Antonio Paredes, vecinos de Nogales, por el delito de robo. Fiscal, Sr. Jiménez. Defensor, Sr. Zugasti. Procurador, Sr. Barriga. El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Juicio oral

En la sección primera se celebró ayer el de la causa contra Lorenzo Arias, vecino de la Manchita, por lesiones graves. El defensor del procesado lo fué D. Manuel Suarez de Figueroa.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media:
- 1.º Introducción y marcha.
- 2.º Reverie.
- 3.º Polka, Polka.
- A las nueve:
- 1.º Overtura.
- 2.º Polaca brillante.
- 3.º «La Walkyria» fantasía.
- 4.º Tobogan de amor, vals lento.

Sea enhorabuena

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Chorot, secretario de la Junta de Instrucción pública.

Enfermo

Lo está el conserje de la plaza de mercado Luis Salguero. Deseamos su pronto y completo alivio.

Bolsa de Mercados

Se publica los martes y viernes.—Servicio telegráfico y telefónico. Rápidas informaciones y exactas cotizaciones de granados y sus productos de Madrid y de todas las plazas del extranjero; precios al día de cereales en Madrid, lonja de Barcelona; lanas y pieles, huevos, caza y aves. Cotización del ganado de cerda en Madrid, Barcelona, Valencia, etc., así como de las regiones productoras.—Ferias y mercados.—Mataderos y frigoríficos.—Rápidos informes de los mercados franceses.

El mejor, el más veraz de los periódicos de España, *Bolsa de Mercados*.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegrafico

Madrid 2 (1'30)

Disculpa inaceptable

Canalejas quiere disculpar la destitución del alcalde liberal de Carmona (Sevilla) y su reemplaz en un maurista, con las consideraciones que han guardado siempre a los exministros en los distritos que representan.

La disculpa no ha satisfecho a los liberales que no son incondicionales amigos de Canalejas.

No va Madariaga

Por razones de salud no puede ir a la Argentina, representando al ejército español, el general D. Federico de Madariaga.

Weyler

Algunos amigos de Weyler afirman que éste no volverá a encargarse de la capitania general de Cataluña.

Los ministeriales por su parte, afirman que dicho general que se encuentra en Madrid desde anteaer, sólo permanecerá aquí tres días.

El Etna

Despachos de Italia comunican que aumenta la erupción del Etna.

El general Marina

Mañana ó pasado llegará a Madrid dicho general.

Canalejas cree que logrará disuadirle de que insista en la dimisión que tiene presentada.

¡Qué candidez!

El ministro de la Gobernación ha dicho que aquellos que acusan al Gobierno de que apoya a los conservadores porque ha destituido, atribuyéndolo a fines electorales, al alcalde de Carmona, ignoran que según la ley vigente, los alcaldes no intervienen en las elecciones.

Comentando esta declaración, decía un caracterizado político, que el Sr. Merino se figura sin duda que los españoles son tontos, pues todo el mundo sabe que aún cuando los alcaldes no presiden las mesas, influyen en las elecciones sobre todo en los distritos rurales.

¡En plena democracia!

Sevilla.—La destitución del ayuntamiento liberal de Coronil, la ha decretado el gobernador, sustituyendo a los concejales afectos a Canalejas con otros rabinosamente mauristas.

Después de lo ocurrido en Carmona, lo hecho ahora en Coronil ha causado indescriptible indignación.

La opinión liberal muestra asqueada. Censúrase duramente a Canalejas, pues por los procedimientos que se emplean, más parece que subsiste la situación maurista, que no el dominio de los demócratas.

Los conservadores revientan de júbilo.

¡Y aún hay quien dice que Canalejas ha emancipado de Maura.

Motín

Almería.—En el pueblo de Cantorio se

han amotinado los vecinos por negarse el cura á que saliera la procesión del Resucitado.

Los fanáticos é ignorantes vecinos invadieron la iglesia, obligando al cura á sacar al Resucitado.

El cura seguramente reíríase para sus adentros.

Prisión de un sacristán

En la villa de Agreda (Borja) desaparecieron de la iglesia de San Juan dos magníficos cálices y una palomilla de esmalte con diamantes valiosos.

Ha sido detenido el sacristán como sospechoso de haber robado aquellos objetos.

Intoxicados

Las Palmas.—Se han intoxicado comiendo queso varias personas.

Tres de los intoxicados están graves.

Menguada venganza de los clericales

Cádiz.—Del hospital de mujeres que sostiene el patronato del obispado, han sido despedidos 23 obreros que asistieron á la manifestación en favor de las escuelas laicas.

Sus compañeros, ante esta indignidad de los clericales, han hecho causa común con los despedidos y han abandonado también el trabajo.

Noticia desmentida

Es inexacto que el Gobierno proyecte una combinación de cargos diplomáticos, encaminada á conseguir que quede vacante la embajada de España en el Vaticano.

Las pruebas de dicha inexactitud ofrecen el hecho de haber salido para Roma el Sr. Ojeda.

La representación del Ejército

Dícese que representarán al Ejército en la comisión que marchará á la Argentina, el general del Estado Mayor, Benítez Parodi, el teniente coronel Cabrera y

un jefe por cada arma, que no está todavía designado.

Herido por la guardia civil

Cartagena.—Al detener la guardia civil al ratero Antonio Escribano (a) Chino, intentó agredir á los civiles.

Estos dispararonle el m. ús. ser, hiriéndole gravemente.

La vuelta al hogar

Almería.—Procedente de la Argentina ha fondeado en este puerto el vapor «Barcelona».

Desembarcaron 54 emigrantes que regresan a sus abandonados hogares.

Á la emigración

Procedente de Trieste fondeó el vapor «Francesa» conduciendo 273 emigrantes para la Argentina.

Aquí embarcaron 573, continuando el viaje.

Robo

Alcalá.—Ha sido robada la casa del diputado Lucas Campo.

Los ladrones entraron por el balcón y se llevaron mil pesetas que había ahorrado una anciana ama de llaves.

Se desconocen á los autores.

BARAINCA DENTISTA

Moreno Nieto, 10, pral.

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho de alcohol, obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street Lóndres, 25, Inglaterra

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia del «Flobo», de Vicente Domingo y Sánchez, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 24.

Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de tagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de París).

Fábrica de rótulos esmaltados.

MANUEL VIÑADO Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

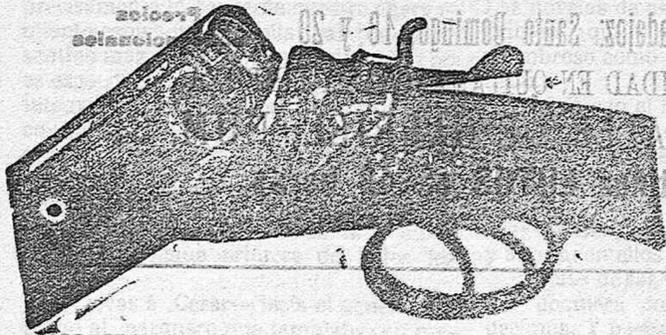
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pentado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Suciores de Pedro Lázaro

San Juan, 16 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 28.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente y enterado y mejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJI. Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confités Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confités Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) ... francos	2.000.000
Reservas efectivas	24.665.000
Primas á cobrar	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. — 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha	332.452.622'05
Capitales asegurados	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1902

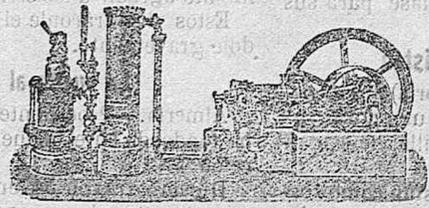
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

MOTORES OTTO

LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

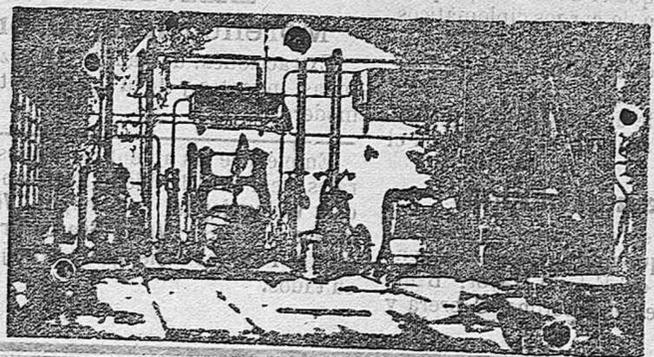
GASTOS DE COMBUSTIBLE:
143 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas, Molinos de
todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

DE
Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantaa, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tángor.	La Extremeña, Manila.